

Nos preocupa el bajo registro de las medidas preventivas e higiénico dietéticas. En el servicio de pediatría de un hospital limeño, se halló que el llenado de historias clínicas era deficiente, donde el tratamiento no farmacológico registrado era solo en el 15,6% de las historias, y el farmacológico completo en el 24,5%. Esto podría deberse a que el personal de salud no suele anotar estos datos. Sin embargo, no descarta que la información sea dada verbalmente o escrita en la receta médica. Al ser el centro de salud un establecimiento del primer nivel de atención se debe procurar el registro de estas medidas, ya que este se orienta a brindar una atención integral, en el cual, se debe fomentar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades <sup>(3)</sup>.

Un gran número de historias no cumplieron con los criterios de pulcritud y orden, ya que se encontró un registro bajo de hora de atención (45%) y letra legible (32%), y son estos ítems importantes, puesto que la historia clínica es un documento médico legal <sup>(4)</sup>.

Si bien se realizan capacitaciones anuales, cabe resaltar que el personal profesional que labora en este centro varía con frecuencia debido a que el centro es plaza para Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS). Este problema podría estar sucediendo en otros establecimientos similares, donde la evaluación periódica de estos indicadores debe ser tomado en cuenta.

Sugerimos la revisión del instrumento con el fin de adaptarlo a cada especialidad, ya que existen ítems que no aplican en determinadas consultas, así como otros que no se miden en dicho instrumento y que podrían ser evaluados por distintas especialidades, por ejemplo, crecimiento y desarrollo, consejería nutricional, inmunizaciones de acuerdo a la edad, entre otros.

Consideramos que la auditoría de historias clínicas debe realizarse de forma semestral, con énfasis en el primer nivel de atención, luego de capacitaciones del personal, para la adquisición de competencias necesarias; e incluirla como parte del SERUMS.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Perú, Ministerio de Salud. Norma técnica de auditoría de la Calidad de Atención en Salud. NT N° 029-MINSA/DGSP-V.01. [Internet]. Lima: MINSA; [citado el 30 de junio de 2013]. Disponible en : [http://www.minsa.gob.pe/dgsp/documentos/decs/2006/Auditoria/NT\\_Auditoria\\_029\\_MINSA\\_DGSP.pdf](http://www.minsa.gob.pe/dgsp/documentos/decs/2006/Auditoria/NT_Auditoria_029_MINSA_DGSP.pdf)
- Llanos-Zavalaga L, Mayca Pérez J, Navarro Chumbes GC. Auditoría médica de historias clínicas en consulta externa de cuatro hospitales públicos peruanos. Rev Med Hered. 2006;17(4):220-6.
- Perú, Ministerio de Salud, Dirección General de Salud de las personas. Normas técnicas para la elaboración de proyectos arquitectónicos centros de salud. [Internet]. Lima: MINSA; 1994 [citado el 30 de junio de 2013]. Disponible en: [http://www.minsa.gob.pe/ogdn/cd1/pdf/NLS\\_18/RM708-94-SA-DM.pdf](http://www.minsa.gob.pe/ogdn/cd1/pdf/NLS_18/RM708-94-SA-DM.pdf)
- Rocano E. Evaluación de la calidad de los registros de las historias clínicas de los pacientes fallecidos en el Servicio de Emergencia de un Hospital General. Rev Soc Peru Med Interna. 2008;21(2):51-4.

*Correspondencia:* Jessica Zafra Tanaka

*Dirección:* Av. Conquistadores 365 San Isidro, Lima, Perú

*Teléfono:* 994371991

*Correo electrónico:* cherrzyt@hotmail.com

## PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LOS MIEMBROS VITALICIOS DE LA ACADEMIA NACIONAL DE INVESTIGADORES MÉDICOS

### SCIENTIFIC PRODUCTION OF LIFE MEMBERS OF THE PERUVIAN NATIONAL ACADEMY OF MEDICAL RESEARCHERS

Percy Mayta-Tristán<sup>1,a</sup>, Reneé Pereyra-Elías<sup>1,b</sup>, Christian R. Mejía<sup>1,c</sup>

**Sr. Editor.** La producción científica del Perú, como la de muchos países en desarrollo, es pobre <sup>(1)</sup>. Esto se puede explicar, en gran parte, por una deficiente cultura de publicación de los resultados obtenidos, paso considerado clave para los propósitos finales de la investigación. Esta problemática ha sido ya evaluada en el país, por ejemplo, solo 14% de las investigaciones financiadas por el Instituto Nacional de salud son publicadas <sup>(2)</sup>; 17% de las tesis de pregrado de la universidad peruana más productiva <sup>(3)</sup>, y el 8% de publicación de los trabajos presentados a los congresos de la única sociedad científica médica que cuenta con una revista indizada <sup>(4)</sup>.

<sup>1</sup> Escuela de Medicina, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú

<sup>a</sup> Médico salubrista; <sup>b</sup> estudiante de Medicina; <sup>c</sup> médico epidemiólogo.  
Recibido: 15-10-2013 Aprobado: 16-10-13

**Citar como:** Mayta-Tristán P, Pereyra-Elías R, Mejía CR. Producción científica de los miembros vitalicios de la academia nacional de investigadores médicos [carta]. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2013;30(4):720-2.

La investigación en salud en el país es producida y promovida por diversos tipos de instituciones, las cuales implica al ente rector que es el Instituto Nacional de Salud, las universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales, entre otros. Existen en el país instituciones como la Academia Nacional de Medicina, que funciona desde 1888 y es una institución reconocida por Ley para ejercer funciones de cuerpo consultivo al gobierno en asuntos profesionales relacionados con la salud, donde los miembros son destacados médicos, los cuales son invitados a ser parte por sus méritos profesionales.

Recientemente se creó la “Academia Nacional de Investigadores Médicos” (ANIMED), una asociación cuyo fin primario involucra brindar soporte a la promoción y difusión de la investigación a nivel nacional e internacional <sup>(5)</sup>, la cual se presentó ante el Congreso de la República, probablemente esperando un reconocimiento similar a la Academia Nacional de Medicina.

ANIMED se fundó con 30 miembros vitalicios, y dado que tiene como fin primario la promoción de la investigación médica, el criterio para ser miembro debería ser una alta actividad científica traducida en sus publicaciones en revistas indizadas y su impacto medido a través de las citas recibidas. Por ello, consideramos importante conocer la producción científica de los miembros vitalicios de la ANIMED.

En junio de 2013, en base a la lista de miembros vitalicios de la ANIMED, se realizó una búsqueda de sus publicaciones científicas en revistas biomédicas indexadas a Scopus, base de datos que incluye más de 21 mil revistas de todas las ciencias, incluido todo el contenido de Pubmed. Se utilizó una combinación de los nombres y apellidos de los miembros con la palabra “Perú”; los casos de homonimia fueron tratados individualmente <sup>(4)</sup>. Se evaluó, además, el número de artículos publicados en distintos periodos respecto del momento de la búsqueda, la publicación de artículos originales, publicación como autor corresponsal y el número de citas de las publicaciones.

De los 30 miembros vitalicios de ANIMED, encontramos que menos de la mitad (12/30) había publicado un artículo al menos una vez en su vida y solo 4/30 habían publicado al menos un artículo en los últimos dos años. Del mismo modo, solo 4/30 habían publicado al menos una vez en sus vidas un artículo en el que figurasen como autores corresponsales. Los detalles de las frecuencias de publicación y las medidas de resumen del número de publicaciones se muestran en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Frecuencia de publicaciones en revistas científicas indizadas en Scopus con autoría de los miembros de la “Academia Nacional de Investigadores Médicos”, Perú

Publicación	N (%)	Media	Rango
Cualquier artículo alguna vez en su vida	12 (40,0)	2,6	0-30
Un artículo original alguna vez en su vida	12 (40,0)	1,8	0-17
Cualquier artículo en los últimos 5 años	8 (26,7)	0,3	0-1
Cualquier artículo en los últimos 2 años	4 (13,3)	0,1	0-1
Autor corresponsal alguna vez en su vida	4 (13,3)	-	-
Número de citas recibidas	-	39	0-630

Estos resultados concuerdan con las investigaciones realizadas previamente en términos de la baja producción científica peruana <sup>(1-4)</sup>. El hecho de que menos de la mitad de quienes han publicado alguna vez en su vida lo hayan hecho en los últimos dos años muestra una falta de continuidad y contribuye al establecimiento de una cultura en la que comunicar los resultados de la investigación es infrecuente.

Por otro lado, también se encontró una baja frecuencia de miembros que hayan ostentado la autoría corresponsal de al menos uno de los artículos publicados. Dato concordante con hallazgos previos que muestran que la producción peruana tiene una fuerte colaboración con instituciones extranjeras <sup>(1)</sup>, donde por lo general, los autores de esas instituciones aparecen como autores corresponsales en buena cantidad de los artículos colaborativos.

Para poder fomentar la investigación es necesario conocer todo el proceso de la misma, el cual concluye con la publicación <sup>(4)</sup>. Nuestra crítica hacia los miembros de ANIMED yace en que una institución avocada primordialmente al fortalecimiento de la investigación en el país debiera contar con miembros que, al menos, muestren evidencia de que se han dedicado a investigar. El hecho que no publiquen podría suponer que no conocen verdaderamente la importancia de hacerlo, dejando de lado este aspecto fundamental.

Aclaremos que, a través del presente estudio, no hemos evaluado los conocimientos que tienen los miembros de la ANIMED acerca de investigación ni su capacidad para gestionarla o realizar promoción de la misma, pues la medición de estas variables implicaría diversas dimensiones no exploradas. Esta breve investigación busca solamente conocer cuántos de los miembros han publicado y en qué magnitud lo hacen.

Concluimos que menos de la mitad de los miembros vitalicios de la Academia Nacional de Investigadores Médicos de Perú ha publicado alguna vez en su vida en Scopus y solo uno de cada siete de ellos lo ha hecho en los últimos dos años. En un país con baja producción científica, urge la necesidad de aplicar medidas para revertir esta situación. Es por esto que instituciones avocadas a ello deberían contar con miembros que investiguen, publiquen y conozcan profundamente la inseparabilidad de ambos conceptos. De esta manera, podríamos mejorar nuestros indicadores de producción científica a nivel país y, consecuentemente, mejorar los indicadores de salud y desarrollo de nuestra población.

**Fuente de financiamiento:** autofinanciado

**Conflictos de interés:** los autores declaran no tener conflictos de interés con la publicación de este artículo.

**Contribución de autoría:** PMT tuvo la idea de investigación y realizó el diseño del estudio, RPE y CRM recolectaron los datos, RPE escribió el borrador, CRM y PMT revisaron críticamente el manuscrito. Todos los autores participaron en el análisis e interpretación de los datos, y aprobaron la versión final a publicar

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Huamani C, Gonzales G, Curioso WH, Pacheco-Romero J. *Redes de Colaboración y producción sudamericana en medicina clínica, ISI Current Contents 2000-2009*. Rev Med Chile. 2012;140(4):466-75.
2. Garro G, Mormontoy H, Yagui M. *Gestión y financiamiento de las investigaciones por el Instituto Nacional de Salud, Perú 2004-2008*. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2010;27(3):361-6.
3. Arriola-Quiroz I, Curioso WH, Cruz-Encarnacion M, Gayoso O. *Characteristics and publication patterns of theses from a Peruvian medical school*. Health Info Libr J. 2010;27(2):148-54.
4. Pereyra-Eliás R, Ng-Sueng LF, Toro-Polo LM, Nizama-Vía A, Piscocoy A, Mayta-Tristán P. *Baja publicación de los trabajos presentados a los Congresos de la Sociedad de Gastroenterología del Perú 1998-2008*. Rev Gastroenterol Perú. 2011;31(2):124-32.
5. Perú, Congreso de la República. *Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología: Comunicación de la Academia Nacional de Investigadores Médicos*. Lima: Congreso de la República; 2013.

**Correspondencia:** Percy Mayta-Tristán

**Dirección:** Av. Brasil 2169. Dpto 802, Jesús María, Lima, Perú.

**Teléfono:** 51 987532133

**Correo electrónico:** p.mayta@gmail.com

## CURVA DOSIS-EFECTO DE LAS ANTOCIANINAS DE TRES EXTRACTOS DE *Zea mays* L. (MAÍZ MORADO) EN LA VASODILATACIÓN DE ANILLOS AÓRTICOS DE RATA

DOSE-EFFECT CURVE OF ANTHOCYANINS OF THREE EXTRACTS OF *Zea mays* L. (PURPLE CORN) IN THE VASODILATION OF RAT AORTIC RINGS

Rocio Mamani-Choquepata<sup>1,a</sup>,  
Patricia V Mamani-Quispe<sup>1,a</sup>,  
Liza Manchego-Rosado<sup>1,a</sup>,  
Oscar Moreno-Loaiza<sup>1,a</sup>, Azael Paz-Aliaga<sup>1,2,b</sup>

**Sr. Editor.** A nivel mundial se estima que la hipertensión arterial causa 7,5 millones de muertes por año, lo que representa el 12,8% de la mortalidad del planeta <sup>(1)</sup>. A pesar de los logros en el control de esta enfermedad por medidas preventivas como farmacológicas, se siguen buscando opciones que contribuyan a reducir las complicaciones asociadas con esta enfermedad. Es así que en 2008, Arroyo *et al.* describieron el efecto hipotensor de un extracto de *Zea mays* L. (maíz morado) en ratas hipertensas <sup>(2)</sup>. Esta reducción de la presión arterial fue explicada por la actividad vasodilatadora, dependiente de óxido nítrico, de dicho extracto <sup>(3)</sup>. Esta actividad fue atribuida a las antocianinas presentes en el extracto de *Zea mays* L. <sup>(2,3)</sup> debido a que ensayos con otros vegetales ricos en antocianinas mostraban resultados similares <sup>(4)</sup>. No obstante, diferentes extractos de maíz morado contienen diferentes moléculas adicionales <sup>(2)</sup> que podrían disminuir o incrementar el efecto vasodilatador de las antocianinas. Además, se desconoce las concentraciones de antocianinas del maíz morado necesarias para producir el efecto vasodilatador y, por tanto, hipotensor.

Es por ello que con el objeto de determinar la curva dosis efecto de las antocianinas contenidas en tres extractos diferentes de *Zea mays* L. sobre la vasodilatación

<sup>1</sup> Facultad de Medicina, Universidad Nacional San Agustín. Arequipa, Perú.

<sup>2</sup> Centro de Investigación y Desarrollo Científico, Universidad Nacional San Agustín. Arequipa, Perú.

<sup>a</sup> Médico cirujano; <sup>b</sup> PhD Fisiología y Biofísica  
Recibido: 21-08-2013 Aprobado: 04-09-13

**Citar como:** Mamani-Choquepata R, Mamani-Quispe PV, Manchego-Rosado L, Moreno-Loaiza O, Paz-Aliaga A. Curva dosis-efecto de las antocianinas de tres extractos de *Zea mays* L. (maíz morado) en la vasodilatación de anillos aórticos de rata [carta]. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2013;30(4):722-4.